



XV CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
La Historia habitada. Sujetos, procesos y retos de la Historia Contemporánea del siglo XXI

Córdoba, 9, 10 y 11 de septiembre de 2021

1

Sexta Circular (enero, 2021). **Presentación de nuevas comunicaciones**

El último y definitivo aplazamiento del Congreso a septiembre de 2021 cuando se celebrará en formato presencial o virtual atendiendo a las circunstancias sanitarias, permite la apertura de un último plazo de presentación de comunicaciones durante los meses de febrero y marzo de 2021. Actualmente y a causa de los sucesivos retrasos los/as comunicantes pueden encontrarse en tres situaciones:

1. Comunicantes cuya Versión de Debate ya ha sido aprobada por los/as coordinadores de taller. No deben hacer nada, salvo inscribirse en el Congreso si no lo han hecho ya. Las inscripciones realizadas en fases anteriores se mantienen para septiembre. No obstante, podrán ser requeridos por la organización si sus textos no se ajustan al formato establecido para la Versión de Debate, en cuyo caso tendrían que subir un nuevo archivo.
2. Comunicantes con Propuesta Inicial aprobada, pero que no llegaron a subir Versión de Debate. En este caso, si así lo desean, pueden subir directamente al gestor de comunicaciones su Versión de Debate teniendo en cuenta lo establecido al efecto en esta circular.
3. Nuevos comunicantes que no se han registrado con anterioridad (se considerará como tales a aquellos/as que habiéndose registrado en alguna fase anterior no cuentan con una Propuesta Inicial aceptada). Los/as nuevos/as comunicantes deben tener en cuenta lo siguiente:
 - No todos los talleres admiten la posibilidad de incorporar nuevas comunicaciones. Los que sí lo hacen aparecen identificados en la página web del Congreso <http://congresoahcordoba2020.es/talleres/>.
 - En esta fase extraordinaria se prescinde del trámite de presentación de Propuestas Iniciales de comunicación. Los/as interesados/as en participar deben ponerse directamente en contacto con los/as coordinadores/as a través del correo electrónico que aparece en la web.



- Convenida con los/as coordinadores/as la participación, el/la investigador/a debe registrarse en la web del Congreso utilizando el enlace que le proporcionarán los/as coordinadores/as de taller. El registro es requisito para la ulterior matrícula y participación en el Congreso.
- Una vez registrado el/la comunicante podrá subir directamente su Versión de Debate. Recordamos que la aceptación final de la misma es potestad de los/as coordinadores/as de taller. En este sentido el que estos/as autoricen la participación del/la comunicante no implica automáticamente la aceptación de la Versión de Debate, que será evaluada como el resto.
- **IMPORTANTE:** las nuevas comunicaciones deben ajustarse a las condiciones y formato establecidos para las Versiones de Debate y que se detallan a continuación.

Versiones de Debate

- Las Versiones de Debate serán los textos de discusión en los talleres. Se trata de condensar en un texto breve y accesible a todos/as los participantes en el taller, las ideas fundamentales para su discusión. Debe dejarse para el texto impreso la versión final (hasta 8.000 palabras) con el resto de convenciones propias de los textos académicos: aparato crítico, estados de la cuestión, etc.
- Las Versiones de Debate no pueden sobrepasar las 4.000 palabras totales. Ningún elemento del texto (pies de imagen, gráficos, etc.) queda excluido del cómputo. Se exige a los/as comunicantes que se ajusten a este máximo. De lo contrario se les requerirá una nueva versión y se corre el riesgo de que su texto quede excluido.
- Las Versiones de Debate deben además ajustarse a unos mínimos formales. Esto es importante. La rápida disponibilidad por parte de los participantes en los talleres de todos los textos de trabajo depende de que se entreguen en las condiciones requeridas. Para facilitar la homogeneidad formal se ruega utilizar el documento word "Plantilla Versión de Debate" disponible para su descarga en el Gestor de Comunicaciones, donde encontrarán también unas sencillas instrucciones. La plantilla tiene los formatos básicos predefinidos. De modo que basta con escribir sin introducir nuevos comandos de formato en el documento más allá de los necesarios para la significación del texto (cursiva, negrita, subrayado).
- Las Versiones de Debate deben entregarse en Word. NO en pdf. Asegúrense, por tanto, de que el archivo tenga la extensión "doc" o "docx". Los archivos sin extensión no pueden descargarse, ni leerse.
- Utilicen nombres de archivo lo más sencillos y escuetos posible para nombrar su Versión de Debate. Cuando se sube el archivo, éste queda asociado y vinculado al autor/a a través del Gestor de Comunicaciones. Igualmente el título de su



comunicación ya ha sido registrado en el Gestor. Basta, por tanto, con que el nombre del archivo sea simplemente su nombre. ABSTÉNGASE de usar caracteres especiales: comas, guiones, cualquier tipo de signo e incluso acentos. La utilización de estos signos puede generar dificultades a la hora de que los/as coordinadores/as descarguen el archivo.

Se encarece seguir las indicaciones recogidas en este apartado. El envío de archivos que sobrepasen la extensión exigida o no se ajusten formalmente a los requisitos implica un esfuerzo suplementario para la organización y para los propios autores en la medida en que, en el mejor de los casos, se les requerirá para que reajusten su Versión; en el peor, su Versión de Debate no se pondría a disposición de los coordinadores de taller para su valoración definitiva.

Se aconseja repasar las circulares anteriores y la sección de faq's en la web del Congreso.

Nuevo calendario

- Entre el 1 de febrero y el 31 de marzo de 2021: plazo de subida al Gestor de Comunicaciones de las Versiones de Debate por parte de los/as comunicantes.
- Hasta el 9 de abril: plazo de admisión definitiva de Versiones de Debate por parte de los/as coordinadores/as de taller.
- Finales de abril/mediados de junio: distribución de las comunicaciones en su Versión de Debate entre los/as participantes en los talleres.
- Periodo de inscripción ordinaria: hasta el 30 de abril de 2021.
- Periodo de inscripción extraordinaria: desde el 1 de mayo hasta el 30 de junio de 2021.

Como hasta ahora toda la información del Congreso estará disponible a través de la página web del mismo

<http://congresoahcordoba2020.es/>



Organiza

Asociación de Historia Contemporánea (AHC)

4

Coordinación

Ángel Duarte Montserrat
María José Ramos Rovi
Francisco Acosta Ramírez
Elena Lázaro Real

Comité Organizador

Área de Historia Contemporánea. Departamento de Historia de la Universidad de Córdoba

Comité Científico

Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (Universidad de Almería)
Gloria Espigado Tocino (Universidad de Cádiz)
Francisco Acosta Ramírez (Universidad de Córdoba)
Miguel Ángel del Arco Blanco (Universidad de Granada)
Encarnación Lemus López (Universidad de Huelva)
Salvador Cruz Artacho (Universidad de Jaén)
María Dolores Ramos Palomo (Universidad de Málaga)
Antonio Herrera González de Molina (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)
María Sierra Alonso (Universidad de Sevilla)

Un cordial saludo

El Comité organizador

Elena Lázaro
Ángel Duarte
Francisco Acosta
María José Ramos